

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JADEMINING S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2015, a las 13:05 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edf. Mansión Blanca, Torre Paris, 3er. Piso, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía JADEMINING S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El capital suscrito de la compañía JADEMINING S.A. EN LIQUIDACIÓN es de USD 1,000 (Mil dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Asisten a la presente Junta, los accionistas: CORRIENTE MINERALS CORPORATION, una compañía canadiense, debidamente representada por su Presidente, el señor Sheng Zhongyi, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a USD 999 (Novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América), con derecho a 999 votos; y, CORRIENTE NONFERROUS CORPORATION una compañía canadiense, debidamente representada por su Presidente, el señor Sheng Zhongyi, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalente a USD 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América), con derecho a 1 voto. El Sr. Sheng Zhongyi por no ser inteligente en el idioma castellano, comparece acompañado de la señorita Liling Wang, en calidad de intérprete, quien es conocedora del idioma mandarín y castellano.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Sheng Zhongyi; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Núñez B., quienes aceptan la designación y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

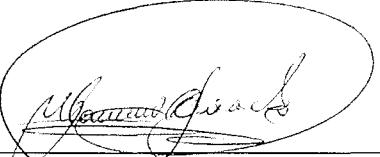
1. Conocer y resolver sobre el informe de administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 14h00.



Sr. Sheng Zhongyi
Presidente Ad-hoc



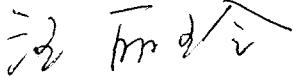
Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-hoc



Sr. Sheng Zhongyi
Por CORRIENTE MINERALS
CORPORATION
Accionista

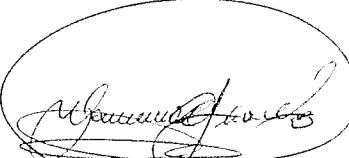


Sr. Sheng Zhongyi
Por CORRIENTE NONFERROUS
CORPORATION
Accionista



Liling Wang
Intérprete

Celebrada el día de hoy, a los 28 días del mes de abril de 2015, a las 14h00 horas. LO CERTIFICO



Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-Hoc